

TLC con China: entre el temor y la esperanza

Uno de los principales problemas con los tratados de libre comercio es la falta de información que existe sobre ellos y los temores que se acrecientan en proporción al desconocimiento de lo que un acuerdo de integración implica. El TLC con China no representa una excepción a ello; por el contrario es uno de los mayores ejemplos de este tipo de problemas.

Unos ven a China como un gran mercado lleno de enormes oportunidades; otros lo consideran un enorme riesgo debido a los bajos precios con que ingresan sus productos a nuestro mercado, desplazando a la producción nacional; y no siempre en una lid limpia y justa.

Posiblemente, ni el optimismo exagerado ni el temor paralizante sean la mejor forma de abordar este acuerdo. Un prudente y mejor sustentado punto medio sería lo más recomendable.

¿Cómo entender a China?

No se puede negar que los antecedentes comerciales entre Perú y China no son del todo claros. Una economía cuya formación de costos no corresponde totalmente a condiciones de libre mercado; con presencia gubernamental en servicios básicos y en el capital de las empresas; con barreras de acceso a la información; con una mano de obra barata y incentivos a la inversión muy agresivos; es una economía que siembra dudas respecto a los fundamentos de su competitividad.

Sin embargo, China es un país que está experimentando cambios muy significativos. Hace 4 años, el gigante asiático evidenciaba un desequilibrio importante: el modelo de crecimiento, intensivo en capital no era capaz de generar empleo al ritmo que requiere un país con 1,300 millones de habitantes, ni de mejorar el nivel de salarios. Claramente, la distribución del ingreso reflejaba un predominio del capital y del gobierno, en detrimento del trabajo. La mayor evidencia de ello era un consumo privado como porcentaje del PBI inusualmente bajo (45%).

Uno de los primeros cambios que adoptó China fue la reforma de su régimen laboral. Se limitó la renovación de contratos temporales a 10 años y se estableció la obligatoriedad de tener un contrato laboral por escrito. La reacción de las empresas fue una primera migración de la industria textil a países vecinos como Vietnam y Bangladesh que tienen una mano de obra más barata.

Pero el principal cambio en China proviene de dos acciones: el posicionamiento de China como un importante proveedor de tecnología y la orientación de la inversión hacia el sector servicios, intensivo en mano de obra, para resolver el desbalance interno que registra. Para ello se había programado el desmonte de los incentivos a la inversión para la exportación de productos como calzados, textiles y juguetes y el establecimiento de incentivos para actividades orientadas al mercado interno.

El tipo de estímulo fiscal que aplica China para superar el impacto de la crisis económica internacional no hace más que acentuar esta nueva tendencia. El énfasis de este programa es la inversión en infraestructura en el interior del país, justamente para impulsar el desarrollo del

modelo capitalista en el interior. A este movimiento le debe acompañar reformas en el sistema bancario que permitan darle soporte financiero a las iniciativas privadas que surjan en estas zonas hasta hoy rezagadas.

Como consecuencia de ello, prácticamente todos los países desarrollados y los vecinos asiáticos ven ha China como el mercado que les ayudará a salir de la crisis. El mercado interno chino, está creciendo de manera significativa, generando expectativas entre exportadores de materiales de construcción, productos intermedios de metalmecánica y alimentos. Más aun, la industria exportadora de la costa está señalando que los salarios se han incrementado debido a la demanda por trabajo generada en el interior.

Echando fuera los temores

La sensibilidad de los productos peruanos a la competencia china fue identificada por estudios de factibilidad previos al inicio de las negociaciones del TLC. Es más, fue una condición previa fijada por el sector privado que los productos sensibles de textiles, calzado y metalmecánica fueran excluidos de las negociaciones.

Esta condición fue satisfecha con el TLC negociado y así fue aprobado por los gremios privados que seguían de cerca las negociaciones. Más aun, En el TLC se logró el compromiso del gobierno Chino para proporcionar información que ayude a determinar el valor de las mercancías, permitiendo así un mejor control aduanero y la aplicación de medidas de defensa comercial ante casos de dumping o de subsidios.

Respecto a la preocupación por la competencia desleal de los productos chinos, es bueno aclarar que éste es un problema que no se genera con el TLC firmado y puesto en vigencia. Por el contrario, el TLC reconoce que los productos sensibles mantendrán la protección arancelaria que poseen actualmente de manera indefinida.

Por lo tanto, ahora vamos a tener un comercio con normas establecidas y con compromisos institucionales de ambas partes que ayudarán a reprimir el comercio desigual si es que nosotros desarrollamos la capacidad institucional necesaria para hacer que las leyes se cumplan y para que los procesos aduaneros se cumplan a cabalidad.

Mirando el futuro

La dinámica económica nos obliga a mirar el TLC con China hacia el futuro. China no será la misma economía que conocimos en el pasado. Avanzará en su transformación en una economía de mercado, perderá gradualmente su ventaja comparativa que le otorga una mano de obra barata, desplazará su industria de tecnología ligera hacia países vecinos, para concentrarse en productos de alta tecnología y se afianzará como un país importador muy importante.

Carlos Gonzales Mendoza, Gerente de Estudios Económicos de ADEX